ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al 22 de mayo del dos mil veinte en el lugar social donde funciona la compañía **Ebestphone Ecuador S.A. situada en la Ciudadela Quisquis, Mz. S2 Sl, 10,** se reúnen los **accionistas señores: Antonio Miguel Izquierdo Pérez, Alexander Izquierdo Casas y Miguel Agustín Izquierdo Santana,** integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico.

Actúa como **Presidenta la Ing. Mariana Santana Bedoya y como Secretario el Ing. Antonio Izquierdo Pérez**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la **Contadora, Ec. Mercedes Santana Bedoya**, como son: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además, se acuerda que la utilidad obtenida de **$3601.31**; sea distribuida de la siguiente manera: 15% participación de utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta y el saldo sea distribuida entre los accionistas, de acuerdo al número de accionistas.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todo y cada una de las partes, siendo las 15h00, el señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

PRESIDENTE
Alexander Izquierdo Casas
CI.0924353394

SECRETARIO
Ing. Antonio Izquierdo Pérez
CI.0918379678